



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002645-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a construcción de un polideportivo en el barrio de Eras de Renueva, de la ciudad de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 322, de 16 de septiembre de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002480, PE/002494, PE/002539, PE/002553, PE/002607, PE/002630 a PE/002632, PE/002634 a PE/002636, PE/002641, PE/002642, PE/002645, PE/002648 a PE/002653 y PE/002655 a PE/002682.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Respuesta de la Consejería de Educación a la iniciativa parlamentaria P.E./1102645, formulada a la Junta de Castilla y León por D.ª Alicia Gallego González, Procuradora del grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a la construcción del polideportivo de Eras de Renueva en León.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1102645, se manifiesta lo siguiente:

La tramitación de la cesión de la parcela donde construir el polideportivo comenzó en diciembre de 2020 con un escrito del Director General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa en el que se solicitaba al Ayuntamiento de León el solar necesario para la construcción de una instalación deportiva de uso educativo compartido y su colaboración para la cofinanciación de su construcción, de conformidad con lo previsto en la Ley 3/2019, de 25 de febrero, de la Actividad Físico-Deportiva de Castilla y León. A este escrito el Ayuntamiento contestó ofreciendo el solar.

En marzo de 2021, mediante escrito del director general se solicitó al Ayuntamiento de León que completara la documentación técnica del solar y concretara si el uso de la instalación sería sólo educativo o compartido y, en su caso, la colaboración del Ayuntamiento para la cofinanciación de la construcción del polideportivo de uso compartido.

En respuesta a dicho requerimiento, el Ayuntamiento envió documentación técnica de la parcela y comunicó que su aportación al proyecto se limitaba a la cesión de la citada parcela.

En mayo de 2021, una vez comprobado que el solar ofrecido reunía las condiciones idóneas para la construcción del polideportivo, se solicitó al Ayuntamiento la documentación necesaria para la tramitación del expediente de cesión del solar en el que se ubicaría el polideportivo.



Desde entonces, se han enviado sucesivos escritos desde la Dirección General de Centros e Infraestructuras con el fin de recabar toda la documentación necesaria para concluir el expediente de transmisión gratuita de la parcela ofertada por el Ayuntamiento, el último con fecha 11 de septiembre de 2024.

El expediente administrativo para la contratación de las obras de construcción de un polideportivo en el IES Eras de Renueva de León se encuentra actualmente en marcha, con una previsión de desarrollo de las obras a lo largo de las anualidades de 2025 y 2026 y un importe de 6.390.238,24 € financiado exclusivamente por la Junta de Castilla y León con una duración estimada de las obras 15 meses.

No obstante, es imprescindible, para el avance del expediente administrativo, contar con la cesión de los terrenos necesarios para su construcción.

Valladolid, a 4 de octubre de 2024.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas